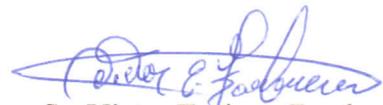


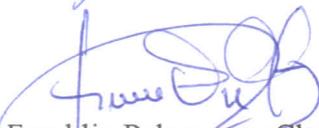
En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinte y cinco días del mes enero del 2016, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Carlos Jiménez Antón Presidente, y los vocales: Sr. Víctor Zambrano Sr. Franklin Palomeque, Sr. Ignacio Cedeño y Señorita Katuska Centeno Carranza, a continuación el Sr. presidente instala la sesión, siendo la 15H00, teniendo el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Coordinación para la elaboración del Informe de la Rendición de Cuentas Institucional del año 2015. **Cuarto.-** Lectura de comunicaciones **Quinto.-** Asuntos varios. **Sexto.-** Clausura. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** Se presentan varias correcciones de forma y de digitación que son enmendadas. Después de haber realizado las respectivas correcciones el Sr. Ignacio Cedeño, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del cinco de enero de 2016, la cual fue enviada a cada uno de los vocales adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por el pleno. En consecuencia se resuelve aprobar el acta por unanimidad. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente solicita criterios sobre el informe emitido por él y los señores vocales de las actividades realizadas en el período comprendido desde el 06 de enero de 2016 hasta el 20 de enero del 2016 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo aprobados por el pleno. **Tercero.- Coordinación para la elaboración del Informe de la Rendición de Cuentas Institucional del año 2015.** El señor Presidente expone al pleno que en capacitación dictada por el CPCCS recibida por la secretaria del GAD el día miércoles 20 de enero se le dio a conocer los diferentes puntos a tomar en consideración para la realización del informe de rendición de cuentas, donde se deberán realizar reuniones de trabajo para la ejecución del informe, además el presidente informa que se tendrá que subir a la plataforma de la CPCCS el informe de rendición de cuentas institucional y personal de cada vocal, conforme a lo que dispone esta instancia de control social, cuyo plazo es hasta el 29 de marzo del presente. Por tanto por unanimidad el pleno establece las fechas de estas reuniones de trabajo, que serán los días: miércoles 27 de enero y jueves 04 de febrero 2016 partir de las 15H00 y el evento público de rendición de cuentas para las ciudadanía se desarrollará mediante una asamblea parroquial el día lunes 29 de febrero del 2016, a partir de las 14H00 en el salón del área del Sector vulnerable; donde se desarrollará una agenda de trabajo donde se expondrá un informe económico - gestión y cumplimiento de las competencia, donde los asistentes evaluará la gestión del GADPR en el período 2015. **Cuarto.- Lectura de comunicaciones:** Se dio lectura a dos comunicaciones recibidas: al oficio recibido por la comunidad Los Colorados donde solicitan ocho volquetadas de material pétreo para tapar huecos en ciertas partes del camino que conduce del Sector Los Colorados hasta el Río pata de Pájaro y la maquinaria del GAD para regar el material, donde se resuelve enviar un oficio al GPM, para realizar una inspección a esta comunidad. Al oficio enviado por la comunidad Tranca Arriba donde solicitan la construcción de un puente peatonal sobre el Río Chico o la gestión pertinente ante el GPM para la reubicación del que está en la comunidad Tranca Abajo, donde se resuelve solicitar un técnico al GPM para que mediante una inspección verifique el lugar idóneo para la reubicación que solicitan. **Quinto.- Asuntos Varios.-** El señor presidente informa que en reunión mantenida con el Ing. Agustín Casanova – ALCADE DE Portoviejo y los 7 presidente de los GAD Parroquiales, supo manifestar que en lo posterior se realizará un taller sobre

los procedimientos parlamentarios en las sesiones y demás, y será dictado para los vocales y el personal administrativo (secretaría), para tener conocimientos actuales sobre este tema. Comunica e invita al pleno a participar de las siguientes actividades: para el día jueves 28 de enero del presente a una minga de limpieza para la erradicación de los criaderos de mosquitos en el casco urbano, en coordinación con el Subcentro de la parroquia, Inspector de salud, Teniente Político, Policía Nacional y demás autoridades de la parroquia; para el día miércoles 27 de enero a partir de la 09H00, a una reunión de trabajo para tratar temas inherentes sobre la seguridad de la parroquia, donde estarán presente las autoridades de la parroquia y para el día jueves 28 de enero a partir de las 16h00, a una socialización en la entrada a la comunidad Los Manantiales para la ubicación de un paradero en esta comunidad que construirá el GAD, el presidente indica que todas estas actividades serán precedidas por el Vocal Sr. Víctor Zambrano, quien asume la Presidencia ya que el tomará sus vacaciones anuales del 26 de enero hasta el 26 de febrero del presente, donde la vocal alterna asume la vocalía principal, además la Tesorera se acogerá de 15 días de vacaciones del 08 de febrero al 22 de febrero y la Secretaría del 1 de marzo al 15 de marzo, los 15 días restante serán tomados en lo posterior. Se recibe a la Sra. Adriana Vélez, moradora del comunidad San Lorenzo quien solicita al pleno la gestión pertinente para que se proteja su vivienda la cual está a punto de ser inundada por las crecientes del río por las fuertes lluvias presentadas en estos días, donde el pleno le informa que con la maquinaria del GAD en estos días se procederá a transportar material para llenar sacos que sirvan de muro para que el agua no llegue hasta la vivienda. El Vicepresidente Sr. Víctor Zambrano que se tiene que dar cumplimiento a las solicitudes ingresadas mediante oficios y que no han sido atendidas, sugiere que hay que reprogramar los trabajos pendientes de la maquinaria. Además informa que realizó un recorrido a lo largo de la calle Oliva Miranda donde se debe gestionar trabajos para que no se presente inundaciones por la creciente del Río. El Vocal Sr. Franklin Palomeque manifiesta que se debe enviar un oficio al Ing. Javier Navia - Director del Ministerio de Transporte y Obras Públicas - Manabí, solicitando que el puente que se encontraba en el sector Comuna La Cantera colocado por la Compañía ODEBRECHT, que une las comunidades San Bartolo - La Badea y donde ya cuenta con un puente de hormigón armado construido por parte del Consejo Provincial de Manabí, para que este sea reubicado a 3 km. en la comunidad La Palma sector Caña Brava. El Vocal Sr. Ignacio Cedeño expresa que al Ing. Javier Navia - Director del Ministerio de Transporte y Obras Públicas - Manabí, hay que solicitarle que el material que se encuentran en el km. 105 sea trasladado y colocado en la comunidad Piedra Azul, ya que la esta vía presenta muchos baches y de esta manera en parte se logró mitigar estos daños que acarrear problemas en la vialidad de este sector. Da a conocer al pleno que mediante oficio solicito al GAD Municipal el cronograma de trabajos emergentes en la parroquia, donde recibió respuesta y muestra el detalle de los trabajos y los lugares a intervenir por parte de este GAD, recalca que los sectores a intervenir fueron identificados desde el año 2015 mediante inspección con el presidente del GAD. Además solicita que para la próxima sesión se invite al Ing. Iter Bravo - técnico contratado para la legalización de tierras en la parroquia, para que expongan al pleno el avance de los trabajos que ejecuta. La vocal Srta. Katuska Centeno manifiesta que se realice el seguimiento correspondiente en el GPM de las obras pendientes en la comunidad La Tranca. Informa que mantendrá una reunión en el Consejo Consultivo de mujeres donde ella es representante de la parroquia y en coordinación con el vocal Sr. Franklin Palomeque convocarán a las promotoras de salud para que asistan a este evento. **Sexto.- Clausura.** Siendo las 18H14 y tratados todos los puntos del orden del día el Ing. Carlos Jiménez Antón en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo

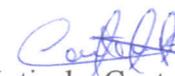
Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:


Ing. Carlos Jiménez Anton
PRESIDENTE


Sr. Víctor Enrique Zambrano
VICEPRESIDENTE


Sr. Franklin Palomeque Chancay
PRIMER VOCAL


Sr. Ignacio Cedeño Zambrano
SEGUNDO VOCAL


Srta. Katuska Centeno Carranza
TERCER VOCAL


Ing. María Victoria García C.
SECRETARIA

